

034-
Medellín, 27 de julio de 2022

66240

Padre
CARLOS ENRIQUE CARDONA QUICENO
Rector General
Universidad Católica Luis Amigó
Medellín

Asunto: informe de gestión 2022-1

Reciba un cordial saludo.

Envío el informe de gestión del Departamento de Gestión Humana, correspondiente al periodo 2022-1. Según las indicaciones de la Dirección de Planeación y Secretaría General.

Agradezco su atención,

Mariana Yepes.

MARIANA YEPES BUSTAMANTE
Jefa
Departamento de Gestión Humana

Anexo: informe de gestión y correo electrónico como constancia del envío.

Copia: Secretaría General; Dirección de Planeación.

Mariana Y.

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

2022

INFORME DE GESTIÓN

Departamento de Gestión Humana



Mariana Yepes Bustamante

Jefa del Departamento de Gestión Humana

2 ESTRATEGÍA



2.1 PRINCIPALES ASPECTOS EN RELACIÓN CON LA GESTIÓN

Durante el periodo Enero- julio del 2022, se realizaron actividades basadas en:

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Desde el 2014 el 50% de los profesores de tiempo completo o tiempos parciales serán titulados como mínimo en maestría. El porcentaje de cumplimiento al primer semestre de 2022 fue del 70%, de los 464 docentes de tiempo completo, 323 docentes cuentan con un nivel de formación en Maestría.

- Al 2015 el 50% de los docentes estarán capacitados en el manejo de las TIC y al 2018 lo estará el 100%. El porcentaje de cumplimiento al primer semestre de 2022 es del 81%.

Este porcentaje incluye los docentes que han realizado los cursos de pedagogía, tic y los 430 docentes a nivel país que aprobaron el diplomado en Didácticas para la Enseñanza Asistidas por la Virtualidad de 120 horas.

- Al 2014 el 20% de los docentes de tiempo completo o parcial estarán vinculados por año calendario. Serán responsables del desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. El porcentaje de cumplimiento de este indicador al primer semestre de 2022 fue del 50%, de los 464 docentes con contrato de tiempo completo, 231 cuentan con contrato de año calendario o a término indefinido.

- Desde el 2012 se fortalecerá el proceso de formación de formadores desde la plataforma virtual para cualificar los profesores con contrato de teletrabajo y de los Centros Regionales. El porcentaje de cumplimiento de este indicador para el primer semestre de 2022, fue del 100%. La Institución ofrece cursos de formación de formadores a través de la plataforma virtual para los empleados de todo el país.

- En el 2012 todo el personal académico habrá sido evaluado por competencias y tendrán planes de mejoramiento individual e institucional. El porcentaje de cumplimiento al primer semestre de 2022 es del 97%. Porcentaje que corresponde al número de empleados vinculados efectivamente evaluados y con los planes de mejoramiento para los casos que aplica.

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

- 1. 1.1.1. Directivos y docentes con funciones de dirección y/o coordinación con experiencia administrativa y docente en educación superior. El porcentaje de cumplimiento de este indicador para el primer semestre de 2022 es del 91%.

Dado que, de 64 nombramientos, 6 personas no cumplen a cabalidad con los años de experiencia administrativa y docente en educación superior de acuerdo con su perfil de cargo, porque la Institución brinda a sus empleados con desempeño destacado la posibilidad de participar en procesos de selección y calificar para ascensos. En todos los casos no se posee la experiencia requerida, pero se corrobora la existencia de las competencias específicas necesarias para el cargo.

- 3. 5.1.2. El 100% de nuestros servidores expresará con claridad: nuestra visión, misión y principios institucionales. El porcentaje de cumplimiento para el primer semestre de 2022 es del 100% El porcentaje se extrae con base en las acciones que describe el Plan de Acción que se deben realizar para este indicador: en la totalidad de inducciones de empleados administrativos nuevos se socializó la visión, misión y principios Institucionales. Las socializaciones del desarrollo institucional de 2022, se están realizando fundamentadas en la identidad y carisma Institucional.

- 4.1.3. El 100% de los servidores de planta tendrán claros procesos de mejoramiento de su desempeño. El porcentaje de cumplimiento al primer semestre de 2022 es del 97% Porcentaje que corresponde al número de empleados vinculados efectivamente evaluados y con los planes de mejoramiento para los casos que aplica.

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

- El Departamento de Gestión Humana y la Dirección de Planeación de la Institución crearán mensualmente un espacio para rendición de cuentas, según programación que se elaborará anualmente y de la cual se dejarán las constancias de la presentación, observaciones del auditorio y compromisos de mejoramiento. El porcentaje de cumplimiento de esta labor es del 100%.

De conformidad con el acuerdo CESU de 2017, el código de buen gobierno y transparencia de la Institución y la Reglamentación de Rendición de Cuentas, Acuerdo Superior 06 del 17 de marzo de 2021, se está desarrollando el siguiente cronograma de rendición de cuentas:

CRONOGRAMA JORNADAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
FECHA	RESPONSABLES	HORA
31 de marzo	Rendición de cuentas Comité Rectoral: Rector, Vicerrectora de Investigaciones, Vicerrector Académico, Director Administrativo y Financiero.	3:00 a 5:00 pm
28 de abril	Rendición de cuentas Comité Rectoral: Directora de Planeación, Director de Extensión, Jefe de OCRI, Directora de Bienestar	3:00 a 5:00 pm
26 de mayo	Rendición de cuentas Centros Regionales: Manizales y Bogotá	4:00 a 5:00 pm.
23 de junio	Rendición de cuentas Centros Regionales: Montería y Apartadó	4:00 a 5:00 pm.
27 de octubre	Rendición de cuentas Facultades y Escuela de Posgrados: Derecho, Psicología, Ingenierías, Escuela de Posgrados	3:00 a 5:00 pm
24 de noviembre	Rendición de cuentas Facultades: Administración, Comunicación Educación	3:00 a 5:00 pm

- Solución de controversias y mecanismos de solución de conflictos. El porcentaje de cumplimiento para el primer semestre de 2022 es del 100%. Se presentaron 3 controversias del conocimiento y manejo del Departamento de Gestión Humana, se atendieron de forma oportuna procurando los acercamientos, haciendo uso de métodos alternativos como la mediación y la amigable composición, entre otros. Quedando acta debidamente firmada y archivada en la hoja de vida de cada empleado involucrado.

- El Departamento de Gestión Humana deberá implementar permanentemente y sin interrupciones el programa de prejubilados, establecido por el Acuerdo Superior 09 del 11 de junio de 2013, y demás normas que lo modifiquen o complementen. El porcentaje de cumplimiento de esta labor para el semestre 1 de 2022 fue del 100%.

Se conformó un equipo interdisciplinario liderado por una psicóloga profesional del Departamento de Gestión Humana quien, con apoyo de una practicante del Programa de Trabajo Social y un Practicante del Programa de Derecho de nuestra Institución, realizaron el acompañamiento y asesoría psicosocial y jurídica a los pre-pensionados de la Institución. En términos generales el programa jubilARTE ha tenido una acogida positiva por parte de los empleados que han asistido a las distintas reuniones que han tenido como propósito revisar las historias laborales de los empleados, orientación jurídica, orientación en finanzas personales (asistida por capacitaciones que brindan los fondos privados),

proyecto de vida, actividades recreativas y culturales son algunos de los beneficios de asistir al programa que está orientado al público de prepensionados pertenecientes a la Universidad, hasta la fecha se ha podido establecer contacto con personal de la sede principal Medellín y los Centros Regionales de Montería, Apartadó y Bogotá. Atendiendo en su totalidad 97 casos en lo corrido del primer semestre del año.

Esta labor se realiza de forma conjunta con la Dirección de Bienestar Institucional y la Coordinación de las áreas de Relaciones Laborales y Seguridad Social.

PERFIL DE CARGO Y ESTRUCTURA ORGÁNICA

Estímulos.

De 1.062 empleados vinculados para el periodo 1 de 2022, se logró una participación en estímulos institucionales de 588 empleados, lo cual equivale al 55% de los docentes y administrativos vinculados que accedieron a alguno de los beneficios que ofrece la Universidad, distribuidos de la siguiente manera.

37 descuentos de pregrado, 9 de especialización, 6 de maestría y 1 de doctorado aplicados para los empleados, cónyuges o hijos de los administrativos y docentes.

53 bonificaciones otorgadas a docentes clasificados en alguna de las tres categorías de Minciencias y 74 bonificaciones para empleados miembros de los grupos de investigación clasificados en A o A1 por Minciencias.

10 beneficios de capacitación externa y 7 nuevos ingresos a la póliza de medicina prepagada con SURA, para un total de 105 empleados afiliados a 2022-1.

9 nuevos créditos condonables otorgados para estudios de doctorado para un total de 33 créditos otorgados a 2022-1.

163 empleados que participaron de los encuentros de sensibilización de bienestar laboral y 97 empleados que participaron del programa Jubilarte.

Se comparte la siguiente tabla resumen.

NORMA	BENEFICIO	CANTIDAD A 2022-1
Resolución Rectoral No. 12 de 2017	Auxilio económico para que los empleados de la Universidad puedan cursar estudios de especialización y maestría.	Especialización: 9 Maestría: 6
Resolución Rectoral No. 47 de 2016	Descuentos para estudio de pregrado y posgrado de cónyuges o hijos, póliza de medicina prepagada, descansos del personal, seguro de vida, servicios de Bienestar Institucional, auxilio económico por pensión.	Descuentos: 38 Póliza: 105 Encuentros de sensibilización Bienestar laboral: 163 Jubilarte- programa de pre pensionados: 97
Resolución Rectoral No. 37 de 2015	Apoyo económico para la participación de los empleados en eventos nacionales e internacionales en calidad de asistentes o ponentes.	10
Resolución Rectoral No. 45 de 2019	Crédito condonable para cursar estudios de Doctorado.	33
Resolución Rectoral No. 07 de 2022	Bonificación para docentes clasificados por Minciencias	Docentes clasificados: 53 Miembros de grupos clasificados: 74

Selección y vinculación.

- Se ha fortalecido la mirada interna al talento humano de la Institución, reconociendo en los empleados competencias, habilidades y experiencia que aportan gran valor al desarrollo Institucional. Prueba de ello es que, de 64 procesos de selección realizados de noviembre de 2021 a julio de 2022, 23 casos son ascensos realizados luego de efectuarse el respectivo proceso de selección.
- Se trabaja progresivamente con los líderes de unidad en la vinculación de talento amigoniano. Se cierra el primer semestre del año con el 19% de docentes vinculados que son graduados de la institución y el 30% de administrativos activos que son graduados también de la Universidad.

Capacitación

• Plan de capacitación

Se realizaron 5 encuentros de capacitación del 4 de marzo al 15 de julio de 2022. Aunque se aumentó el nivel de dificultad en la evaluación de la eficacia de cada capacitación, los resultados continúan siendo satisfactorios, el promedio de la evaluación para este semestre se encuentra en 88% y se cumple la meta de que el 100% de las capacitaciones realizadas tenga resultado satisfactorio.

Los temas desarrollados atienden a necesidades de formación propuestas por los mismos empleados mediante encuesta realizada este año, resultados de la evaluación de riesgo psicosocial de 2019 y requerimientos de ley. Se trabajaron los siguientes tópicos:

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	NO. ASISTENTES	FECHA INICIAL
Reinducción en seguridad y salud en el trabajo	553	4/03/2022
Prevención del síndrome de burnout	71	1/04/2022
Estilos de vida saludables	32	29/04/2022
Hábitos de las personas altamente eficaces	22	3/06/2022
Lo pienso, lo gestiono y lo logro	70	15/07/2022

• Formación de formadores

Para el semestre 2022-1 se formaron 278 docentes, los cuales realizaron 522 cursos ofertados por la Institución, dichos cursos se brindan de forma gratuita en modalidad distancia o presencial. Los temas de los cursos atienden a los 6 ejes de formación que la Universidad ha definido: identidad Institucional, segunda lengua, TIC, Pedagogía, investigación, saberes específicos.

Se detallan los cursos realizados por los docentes para el semestre en cuestión:

NOMBRE CURSO	METODOLOGÍA
CURSO INGLES PARA DOCENTES B1-1	PRESENCIAL
CURSO INGLES PARA DOCENTES A1-1	PRESENCIAL
CURSO INGLES PARA DOCENTES B1-2	PRESENCIAL
CURSO INGLES PARA DOCENTES A2-1	PRESENCIAL
CURSO INGLES PARA DOCENTES B2-1	PRESENCIAL
CURSO INGLES NIVEL A2-I	PRESENCIAL
CURSO INGLES NIVEL A1-I	PRESENCIAL
CURSO ESTRATEGIAS DE LECTURA PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLES EN LA EDUCACION SUPERIOR	PRESENCIAL
CURSO IDENTIDAD AMIGONIANA NIVEL II	DISTANCIA
CURSO IDENTIDAD AMIGONIANA NIVEL III	DISTANCIA
CURSO IDENTIDAD AMIGONIANA NIVEL I	DISTANCIA
CURSO GESTOR MENDELEY Y NORMAS APA	DISTANCIA
TALLER SERVICIO AL CLIENTE	PRESENCIAL
TALLER COMUNICACION ASERTIVA	DISTANCIA
CURSO TRANSFORMACION INSTITUCIONAL DESDE EL ENFOQUE DE EDUCACION INCLUSIVA	DISTANCIA
CURSO DISCIPLINAS QUE APORTAN PRINCIPIOS PEDAGOGICOS ESTRATEGIAS DIDACTICAS Y CRITERIOS CURRICULARES Y EVALUATIVOS AL ENFOQUE-MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL	PRESENCIAL
CURSO DISEÑO DE PRUEBAS OBJETIVAS TIPO SABER PRO	PRESENCIAL
1330 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	DISTANCIA
REFORMA DE MICROCURRICULO	DISTANCIA
SEMINARIO SISTEMAS DE GESTION	DISTANCIA
CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL	DISTANCIA

• **Escuela de Liderazgo**

La Escuela de Liderazgo inició en noviembre de 2021 y a la fecha lleva 10 encuentros contando con una alta participación de las personas que ocupan cargos de dirección en todas las sedes de la institución, de 110 invitados incluyendo a los miembros del consejo

superior, en promedio asisten a cada encuentro 85 personas. Teniendo en cuenta que el liderazgo cumple un papel fundamental en la consolidación de equipos, el logro de metas y que además puede constituirse como un factor protector o un factor de riesgo, la institución busca acompañar a las personas que tienen este rol en la Universidad para transitar hacia estilos de gestión más horizontales, sensibles, empáticos y conscientes.

Los temas desarrollados a la fecha son los siguientes:

TEMÁTICA	CONFERENCISTA	FECHA
1. Empatía y relacionamiento	Claudia Patricia Vásquez Ramírez (EPM)	12 de noviembre 4:00-6:15 p.m.
1. Empatía y relacionamiento	Paola Andrea Osorio Villa (Docente)	19 de noviembre 2:00-4:00 p.m.
2. Identidad Amigoniana en acción	Padre Marino Martínez Pérez	26 de noviembre 2:00 pm-4:00 p.m.
2. Identidad Amigoniana en acción	Padre Juan Antonio Vives Aguilera	3 de diciembre de 10:00am- 12:00 m
3. Normatividad para líderes (casos y ejemplos)	Catalina Clavijo Urrea	18 de febrero 10:00 a.m. - 12:00 m
3. Normatividad para líderes (casos y ejemplos)	Dr. Jorge Eduardo Gómez Rico (Inspector de trabajo)	25 de febrero y 11 de marzo de 2022 de 2:00-4:00 pm.
4. Liderazgo con resultados	John Berrio López Felipe Cajiga	11 de marzo de 2022 de 2:00 - 4:00 pm.
4. Liderazgo con resultados	Amanda Palazón Juan Luis Mejía Arango	18 de marzo de 2022 de 10:00 a.m. a 12:00 m
5. Gestión de la comunicación para el liderazgo	Julián Zuluaga Deybis Zapata Correa	2 y 10 de junio y 12 de agosto de 2:00 - 4:00 p.m.

· Jornada de integración y aprendizaje en Villa Amigó

Se llevó a cabo el 18, 21 y 22 de junio de 2022 en Villa Amigó- Copacabana, espacio que la institución ha dispuesto para jornadas de integración y aprendizaje.

El 18 de junio asistieron 49 personas de 51 convocadas y pertenecientes al grupo de servicios generales, seguridad y mantenimiento de la Universidad. Se trabajaron tres estaciones con los temas de manejo práctico de extintores, factores protectores con psicóloga, rumba aeróbica y en la tarde una jornada de libre integración y esparcimiento.

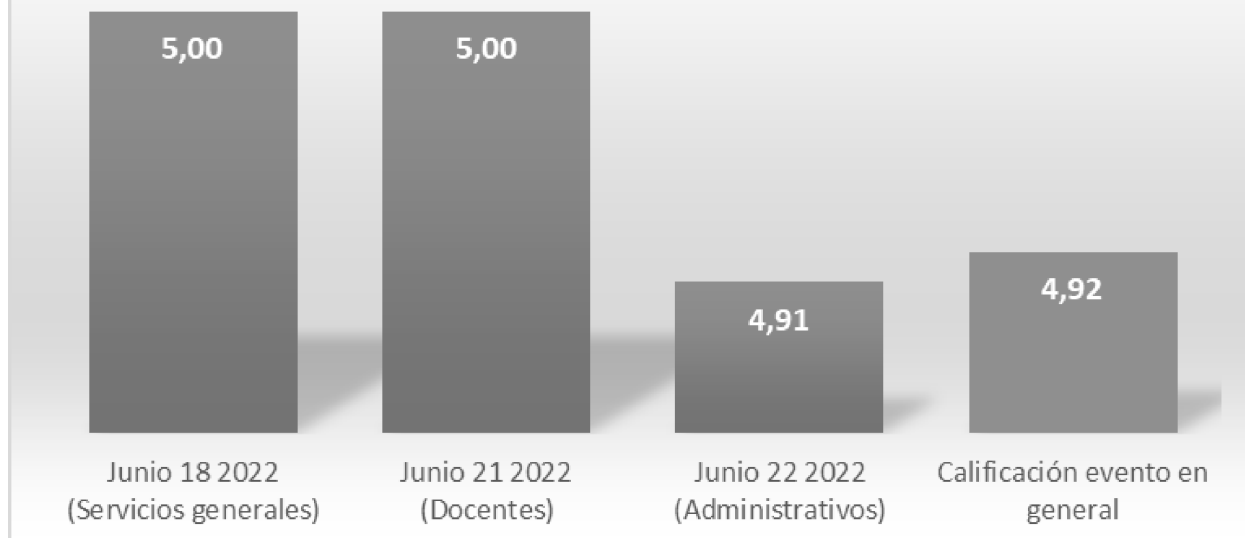
El 21 de junio asistieron 57 docentes de 70 convocados de todas las Facultades y el 22 de junio asistieron 60 administrativos de 70 convocados de todas las unidades. Durante estas dos jornadas se trabajó en 4 estaciones los temas de Yoga, Estilismo, factores protectores con psicóloga y loncheras saludables con el Programa de Gastronomía.

El balance de la jornada fue bastante positivo por parte de los asistentes porque se logró el propósito de trabajar temas frescos, útiles, lograr desconexión laboral, descanso, cambio de actividad e integración con compañeros de distintas unidades.

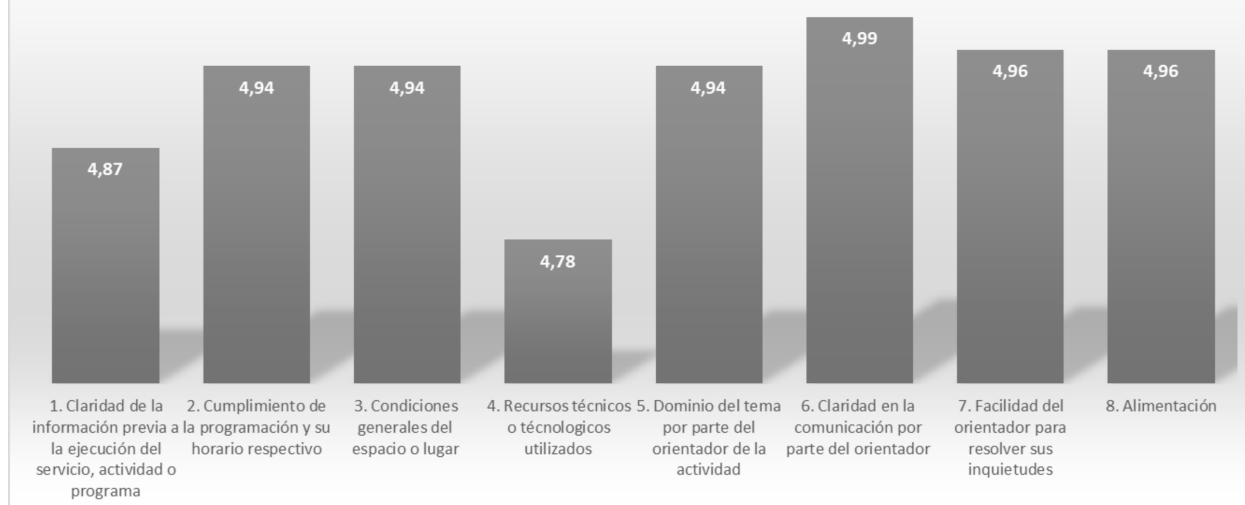
Como comentarios para la mejora se sugiere que temas como el de estilismo tengan enfoque de género e intercultural, prolongar el espacio de la fotocabina.

Como comentarios positivos se resalta que las actividades fueron representativas y generaron un alto proceso de aprendizaje y motivación. Se logró el propósito de descanso y los asistentes refieren que se sintieron atendidos y valiosos. Se comparten detalles de la evaluación de satisfacción:

Evaluación promedio por día



Promedio evaluación por ítem del 18 al 22 de Junio



Seguridad y salud en el Trabajo

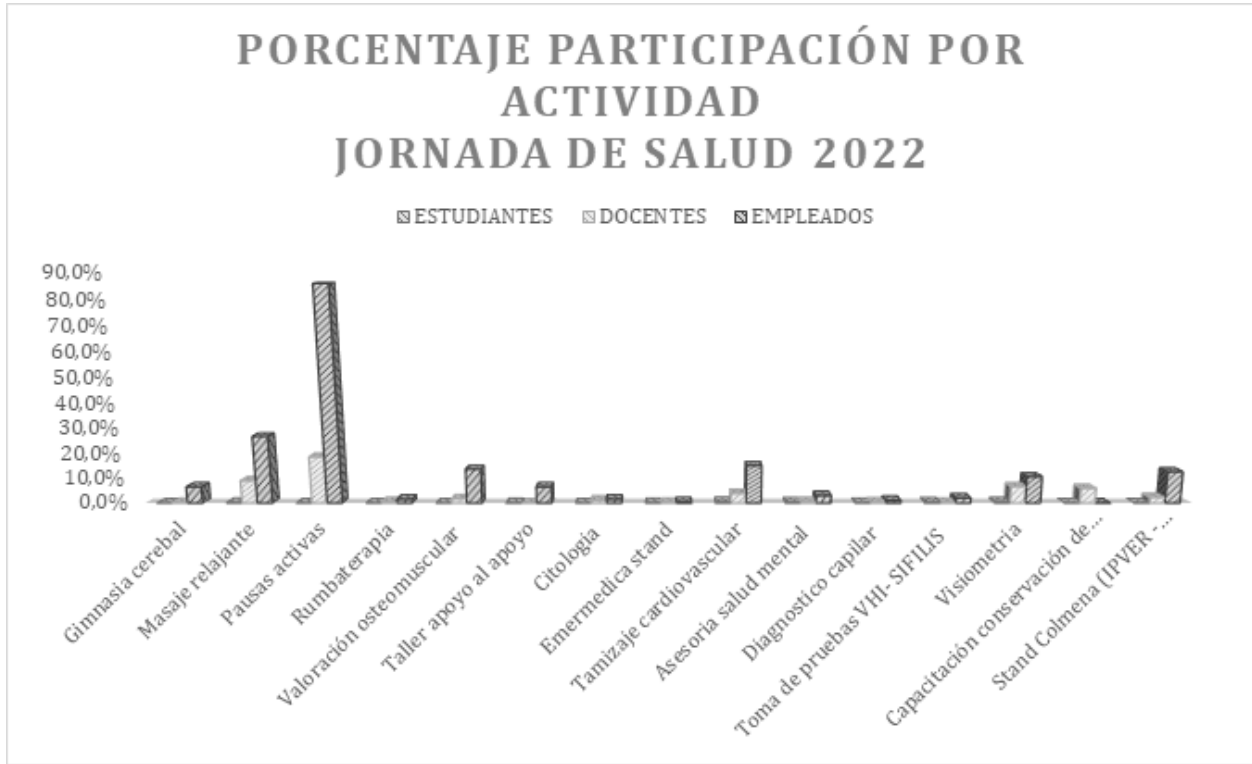
Para el primer semestre del 2022, se cumplió con el 48% de avance del plan de trabajo establecido del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Las actividades más relevantes ejecutadas fueron:

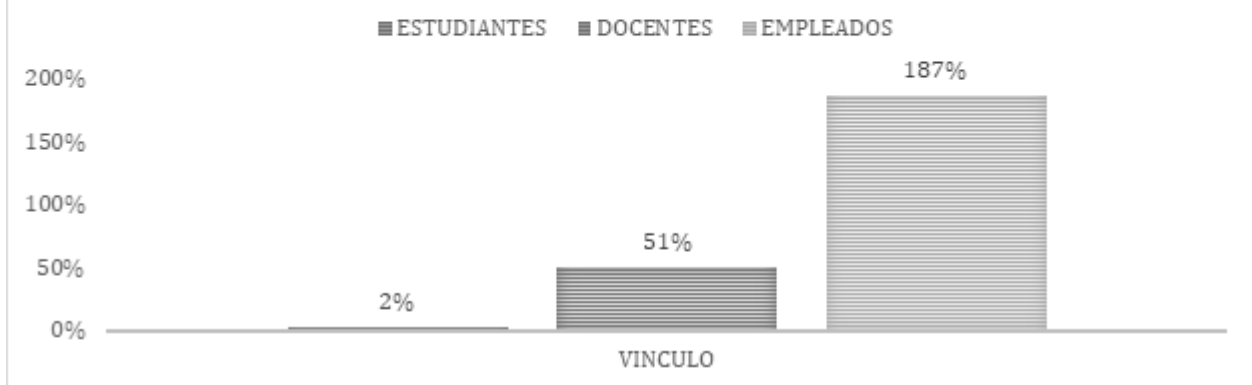
• **Jornada de salud en articulación con bienestar institucional**

Realizada entre el 25 y 30 de abril del 2022, con invitación a estudiantes, administrativos y docentes de la sede Medellín a través de correo electrónico y citación según población objeto, se vinculó a centros regionales en las capacitaciones virtuales.

Es importante que se tenga en cuenta que la participación en las actividades no tenía límite, por lo que una sola persona podía asistir a varias de ellas y el análisis de datos se hizo con base en la población vigente a la fecha en la institución.



PORCENTAJE PARTICIPACIÓN JORNADA DE SALUD 2022 POR VINCULO CON LA UNIVERSIDAD



- **Medición de riesgo psicosocial**

En el mes de marzo del 2022, se realizó la medición de la batería de riesgo psicosocial a nivel nacional, logrando la participación del 67% de empleados con vinculación y antigüedad mayor a un año en la institución.

Durante el semestre 2 de 2022 se estará realizando devolución de resultados e intervención individual y durante el año 2023 se emplearán estrategias de seguimiento e intervención grupal en conformidad con la Resolución número 2764 del 18 de julio de 2022 del Ministerio del Trabajo.

- **Simulacros de casas alternas**

El 23 de junio del 2022, se realizó simulacro de emergencia psicológica en el laboratorio de psicología y emergencia médica en el consultorio jurídico, actividad que permite medir la capacidad de respuesta de todas las partes involucradas y permite poner en práctica los conocimientos adquiridos en las capacitaciones mensuales dirigidas al grupo de brigadistas de la Institución.

- **Inducciones y capacitaciones**

De 1.062 empleados vinculados, 553 que representa el 52% del personal, ha recibido inducción en seguridad y salud en el trabajo. Adicional se han liderado desde seguridad y salud en el trabajo los siguientes encuentros de capacitación:

CAPACITACIONES		
Tema	Fecha	Participantes
Protocolo de bioseguridad y cuidado de la voz	28/01/2022	87
Protocolo de bioseguridad centros regionales	16/02/2022	26
inducción estudiantes en práctica Administración y contaduría.	15/02/2022	23
inducción estudiantes en práctica Diseño gráfico y publicidad.	17/02/2022	13
inducción estudiantes en práctica Psicología virtual y presencial.	21/02/2022	70
inducción estudiantes en práctica Desarrollo familiar.	22/02/2022	120
inducción estudiantes en práctica Licenciatura en Educación Infantil.	24/02/2022	346
inducción estudiantes en práctica Arquitectura.	25/02/2022	185
inducción estudiantes en práctica Centros Regionales.	28/02/2022	52
Divulgación de todos los estándares y formatos asociados a los riesgos prioritarios (jardinero...)	3/03/2022	7
Sensibilización hacia la seguridad y el autocuidado - Centros regionales	14/03/2022	14
Normatividad y responsabilidades en el SGSST (LÍDERES)	25/03/2022	69
Manejo seguro de sustancias químicas (personal operativo) CR	7/04/2022	15

Estilos de vida saludables	29/04/2022	32
Capacitación uso seguro anclajes y líneas de vida bloques nuevos	24/05/2022	9
Riesgo Biomecánico (general) Centros regionales	25/05/2022	35
Capacitación en trabajo seguro en alturas - Nivel nacional	2/06/2022	21
7 hábitos de las personas altamente eficaces	3/06/2022	22
Manejo seguro de sustancias químicas (personal operativo) Medellín	6/06/2022	44
Taller lo pienso lo gestiono y lo logro	15/07/2022	70

Fortalecimiento de las competencias Administrativas

De 222 empleados administrativos vinculados a nivel país se realizó evaluación de desempeño de 215, lo que equivale a un 97% de empleados con su respectiva evaluación.

De las 215 personas evaluadas:

- Solo 3 empleados equivalente al 1,3% culminaron el año con una evaluación cuantitativa entre 3,0 y 3,9.
- 31 empleados, equivalente 14% de las personas evaluadas, lograron una evaluación cuantitativa entre 4,0 y 4,5.
- El 84.7% restante logró una evaluación cuantitativa entre 4,6 y 5,0.

Comparando los resultados obtenidos con el año anterior (2020), el 28% de los empleados mejoró su desempeño según los resultados cuantitativos de la evaluación, el 22% presentó una disminución en el desempeño para 2020, el 38% de los empleados evaluados obtuvo la misma valoración de forma consecutiva para 2020 y 2021 y el 12% restante no tuvo evaluación en 2020 ya sea porque se trata de empleados nuevos en el cargo o se incumplió con este proceso para ese año.

Causas: ya el 84,7% de los empleados cumplen con el desempeño satisfactorio para la Institución, es decir, la meta debe tener como foco el 15,3% que no cuenta aún con desempeño considerado como satisfactorio.

Si bien este año se logró un mayor número de empleados evaluados y disminuyó el número de empleados con evaluaciones con promedios entre 3.0 y 3.9, se logra observar también una disminución en los empleados que vienen en mejora de su desempeño, conocemos que el aumento en los promedios es un asunto finito porque las personas se estabilizan en su desempeño, por ello se debe continuar trabajando en clave de procesos de evaluación más rigurosos, integrales y que cuenten con la participación de más actores involucrados en el proceso.

Fortalecimiento de las competencias de Docencia y Evaluación Docente

Para el año 2021 se realiza el primer análisis comparativo de la evaluación de desempeño docente.

Para el año 2020 fueron evaluados 501 docentes por parte de los estudiantes de los cuales 481 lograron una evaluación satisfactoria con un resultado cuantitativo igual o superior a 4.0 y 20 profesores un resultado poco satisfactorio inferior a 4.0. En conclusión, el 96% de los docentes obtuvo una evaluación satisfactoria por parte de los estudiantes para dicho año.

501 docentes fueron evaluados por su directivo académico de los cuales 499 lograron una evaluación satisfactoria con un resultado cuantitativo igual o superior a 4.0 y 2 docentes cerraron el año con un resultado poco satisfactorio inferior a 4.0. En conclusión, el 99% de los docentes obtuvo una evaluación satisfactoria por parte de jefes inmediatos para dicho año.

Para el año 2021 fueron evaluados 474 docentes por parte de los estudiantes de los cuales 443 lograron evaluación satisfactoria y 31 poco satisfactoria. En conclusión, el 93% de los docentes obtuvo una evaluación satisfactoria por parte de los estudiantes para dicho año.

432 docentes fueron evaluados por parte del directivo académico de los cuales 420 lograron una evaluación satisfactoria y 12 una evaluación poco satisfactoria. En conclusión, el 97% de los docentes obtuvo una evaluación satisfactoria por parte de jefes inmediatos para dicho año.

Al analizar el detalle, aunque en el resultado obtenido para 2021 se disminuyó en 3 puntos porcentuales en los resultados de la evaluación con respecto al año anterior, se precisa que de los 20 profesores con resultado poco satisfactorio del desempeño por parte de los estudiantes para 2020, 9 mejoraron en su evaluación para 2021 y de los 2 profesores con

evaluación poco satisfactoria por parte del directivo para 2020, ambos mejoraron en su evaluación para 2021. Es decir, el 50% de los empleados mejoró en su desempeño.

Escalafón docente

En la primera convocatoria del año realizada entre marzo y abril se escalafonaron los siguientes docentes:

Auxiliar: recibimos 39 solicitudes, de las cuales cumplen 34 y 3 quedan en categoría especial.

Asistente: recibimos 13 solicitudes, de las cuales cumplen 11 docentes.

Asociado: recibimos 3 solicitudes, cumple 1 docente.

Con lo anterior, se logra consolidar una planta con el 70% de los docentes escalafonados, dado que de 605 docentes escalafonables, es decir con dedicación de medio tiempo o tiempo completo, 426 se encuentran inscritos en las distintas categorías.

2022-01	
ESCALAFÓN	TOTAL
ASISTENTE	52
ASOCIADO	9
AUXILIAR	362
TITULAR	3
TOTAL	426

Adicionalmente, se concluyó la propuesta de actualización al Escalafón Docente con apoyo de los miembros del Comité Rectoral y se incorporó a la propuesta de actualización del Reglamento Docente para presentación al consejo superior en septiembre y de ser aprobada, iniciar la implementación en 2023.

2.3 GESTIÓN DEL RIESGO DE LA UNIDAD

Logros

- Se creó y consolidó el grupo de equidad e igualdad de género como iniciativa de las docentes investigadoras Nicolasa María Durán Palacio y Magda Victoria Díaz Alzate, con apoyo de Bienestar Institucional, el Departamento de Gestión Humana y la participación activa de las estudiantes pertenecientes a la colectiva lucha amiga, la Vicerrectoría de Docencia y un grupo de docentes formadas en el tema.

Se adelantó durante el primer semestre del año un trabajo por subgrupos.

Subgrupo de pedagogía y sensibilización: trabaja en el diseño de las herramientas para la docencia igualitaria que se envían a todos los docentes, planean unos diálogos de saberes que se desarrollarán por programas de temas relacionados con estereotipos y acoso, construyeron en articulación con la Vicerrectoría Académica unos objetivos con enfoque de género que impactarán la reforma curricular.

Subgrupo de investigación: están adecuando unos instrumentos internacionales de capacidades instaladas para realizar una prueba piloto y luego aplicarlos a los directivos de la Institución, relacionados con el tema de igualdad y equidad de género.

Subgrupo jurídico: realizaron la actualización del protocolo y la ruta de atención a violencias basadas en género de la Universidad y realizaron la propuesta de resolución rectoral para la creación del comité de igualdad y equidad de género.

Todo se está enmarcando en la normatividad vigente y en trabajo articulado con otras IES y desde un genuino interés por fomentar escenarios libres de violencia y de respeto por los derechos humanos.

- Se realizó con la Dirección de Planeación y la firma Human Capital el estudio de cargos y salarios de la Institución y se presentó al consejo superior los resultados y propuesta de trabajo, contando con el aval de dicho órgano para dar continuidad a la iniciativa.

- Se dio inicio con la profesional Diana Isabel Arias Arango a los procesos de Gestión del Conocimiento y pre-pensionados de la Universidad.

- Con la Vicerrectoría de Docencia, la jefa de relaciones Laborales y un grupo de docentes de la Universidad se trabajó sobre la propuesta de actualización del Reglamento Docente.

- Se realizó entrega de 32 amplificadores de la voz para los profesores que hacen parte del programa de vigilancia epidemiológica de la voz, como herramienta que propende por facilitar su labor y cuidar de su salud.

Elementos Críticos de la Gestión

Como parte del proceso de mejoramiento continuo y en relación a aquellas circunstancias que pudieron afectar los objetivos de la Unidad encontramos:

- Solicitudes no previstas que afectan significativamente los cronogramas de trabajo, si bien, en la planeación del proceso se incluyen tiempos para atender eventualidades, durante los últimos 2 años se han presentado más de las habituales.

- Ausencia de desarrollos tecnológicos eficaces para la realización de actividades como evaluación de desempeño administrativo, proyección docente, generación automática de certificados de evaluación docente, revisión de hojas de vida, entrega de documentación de los candidatos, entre otras actividades que conllevan a una alta labor manual y

operativa que impide el enfoque en temas estratégicos de la unidad, además conlleva a errores y reprocesos.

- Creciente demanda de todas las actividades relativas a la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y el programa de salud mental que gestan la necesidad de aumentar el talento humano dedicado a estos dos grandes frentes.

Conclusiones

El Departamento de Gestión Humana asume la responsabilidad y genuino interés de estar cada vez más presente en la vida laboral de los empleados, en mejorar sus tiempos de respuesta, en que sus aportes al desarrollo Institucional sean cada vez más estratégicos y visionarios, en sostener la postura imparcial y conciliadora, así como, la confianza depositada por parte de los empleados.

En trabajar en la actualización de los cursos de capacitación, sistematización de los instrumentos de evaluación de desempeño administrativo y generar aportes a la calidad de vida laboral de los Amigonianos y al Desarrollo estratégico de la Institución.



Jefatura Gestion Humana <jefe.ghumana@amigo.edu.co>

Informe de Gestión Departamento de Gestión Humana

1 mensaje

Jefatura Gestion Humana <jefe.ghumana@amigo.edu.co>

27 de julio de 2022, 11:28

Para: Marta Elizabeth Londoño Cano <analista.planeacion@amigo.edu.co>, Dirección de Planeación <dir.planeacion@amigo.edu.co>

Buenos días Elizabeth y Ana María, deseo que se encuentren muy bien.

Adjunto el informe de Gestión del Departamento de Gestión Humana, de igual manera en Drive se encuentra disponible: <https://docs.google.com/document/d/1xWOrrWQLUQyWXQqOw1m9wZ3GgBI5jvs/edit#>

Aunque en el "comunicado informe de gestión 2022" se indica que no es necesaria la radicación del mismo, en los correos electrónicos del secretario general se indica número y fecha de radicación, por ello procedo a realizar este proceso.

Quedo atenta a las inquietudes.

--

**Mariana Yepes Bustamante****Jefa**

Departamento de Gestión Humana

✉ jefe.ghumana@amigo.edu.co

☎ +57(4)4487666 | Ext.9763

🌐 ucatolicaluisamigo.edu.co

Universidad Católica Luis Amigó | Transversal 51A #67B 90, Bloque 1, Piso 8, Medellín, Colombia



Esta comunicación contiene información que es confidencial, privilegiada o protegida por derechos de autor. Es para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor elimine el mensaje y contacte al remitente, notificando el hecho. Por el contrario, si usted es el destinatario, le informamos que en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Protección de Datos, sus datos han sido incorporados a un fichero automatizado con la finalidad de prestar y ofrecer nuestros servicios de información y promoción. Los datos recogidos son almacenados bajo la confidencialidad y no serán cedidos, ni compartidos con entidades ajenas a la nuestra. Igualmente, le notificamos que podrá ejercer los derechos de rectificación o cancelación a través del correo: protecciondedatos@amigo.edu.co



"En la Universidad Católica Luis Amigó cuidamos el medio ambiente; **no imprima este correo** salvo que resulte realmente necesario".

Gestión del Talento Humano 2022-1.docx
1197K

SACESSistema de Aseguramiento de la
Calidad en Educación SuperiorMinisterio de
Educación Nacional
Resolución 2812 de 2016

Registro Calificado	Trámites Institucionales	Notificación Actos Administrativos
---------------------	--------------------------	------------------------------------

amigomed :: Institución Educación Superior

Datos de Radicación de Programas - Renovación RC
UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ (MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA)

1161

Inicio > Denominación académica del programa

Programa Actual: ESPECIALIZACIÓN EN RELACIONES PÚBLICAS - UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Resumen de la Radicación:

Denom. académica ✓	Denom. académica 2 ✓	Convenios ✓	Ampliación Cobertura ✓	Justificación ✓
Contenidos Curriculares ✓	Act. de formación ✓	Form. Investigativa ✓	Form. Investigativa 2 ✓	Personal Docente ✓
Infraestructura Física ✓	Escen. de práctica ✓	Cond. Inst. de programa ✓	Docum. adjuntos ✓	Recibo pago ✓

Información del programa

Origen del programa:	FUNCIONAMIENTO
Institución:	UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ (MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA):2719
Nombre del programa:	ESPECIALIZACIÓN EN RELACIONES PÚBLICAS
Título que otorga:	ESPECIALISTA EN RELACIONES PÚBLICAS
Ubicación del programa:	MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA
Nivel del programa:	Especialización Universitaria
Metodología:	Presencial
Campo amplio:	Ciencias sociales, periodismo e Información
Campo específico:	Periodismo e Información
Campo detallado:	Periodismo, comunicación y reportajes
Norma interna de creación:	ACUERDO C.S.
Número de norma:	11
Fecha de la norma:	2011-09-06
Instancia que expide la norma:	CONSEJO SUPERIOR
Duración estimada del programa:	2 SEMESTRE(S)
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Observaciones de la radicación:	
Notificación electrónica:	NO (Marque si las notificaciones del programa serán recibidas vía correo electrónico)

SACESSistema de Aseguramiento de la
Calidad en Educación SuperiorMinisterio de
Educación Nacional
República de Colombia

Registro Calificado Trámites Institucionales Notificación Actos Administrativos

amigomed :: Institución Educación Superior

Datos de Radicación de Programas - Renovación RC
UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ (MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA)

1162

Inicio > Denominación académica del programa

Programa Actual: ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE - UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Resumen de la Radicación:

Denom. académica ✓	Denom. académica 2 ✓	Convenios ✓	Ampliación Cobertura ✓	Justificación ✓
Contenidos Curriculares ✓	Act. de formación ✓	Form. Investigativa ✓	Form. Investigativa 2 ✓	Personal Docente ✓
Infraestructura Física ✓	Escen. de práctica ✓	Cond. Inst. de programa ✓	Docum. adjuntos ✓	Recibo pago ✓
Docencia Servicio ✓				

Información del programa

Origen del programa:	FUNCIONAMIENTO
Institución:	UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ (MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA):2719
Nombre del programa:	ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE
Título que otorga:	PROFESIONAL EN ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE
Ubicación del programa:	MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA
Nivel del programa:	Universitaria
Metodología:	Presencial Servicios
Campo amplio:	Programas y certificaciones genéricos Programas y certificaciones Interdisciplinarios relativos a servicios
Campo específico:	Competencias personales y desarrollo
Campo detallado:	Programas y certificaciones Interdisciplinarios relativos a servicios Competencias personales y desarrollo
Norma Interna de creación:	ACUERDO
Número de norma:	38
Fecha de la norma:	10
Instancia que expide la norma:	18/10/1996
Duración estimada del programa:	02/09/2003
Periodicidad de la admisión:	CONSEJO SUPERIOR
Observaciones de la radicación:	10 SEMESTRE(S)
Notificación electrónica:	Semestral
	En el campo número de estudiantes en primer período desde tiempo atrás estaba el número 16, para esta renovación de registro calificado se cambia por 120 estudiantes proyectados con una proyección de 17 docentes tiempo completo como se evidencia en el anexo viabilidad financiera del programa.
	NO (Marque si las notificaciones del programa serán recibidas vía correo electrónico)

SACES

Sistema de Aseguramiento de la
Calidad en Educación Superior

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



Registro Calificado | Trámites Institucionales | Notificación Actos Administrativos

amigomed :: Institución Educación Superior

Datos de Radicación de Programas - Renovación RC UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ (MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA)

1163

Inicio > Denominación académica del programa

Programa Actual: ARQUITECTURA - UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Resumen de la Radicación:

Denom. académica ✓	Denom. académica 2 ✓	Convenios ✓	Amplicación Cobertura ✓	Justificación ✓
Contenidos Curriculares ✓	Act. de formación ✓	Form. Investigativa ✓	Form. Investigativa 2 ✓	Personal Docente ✓
Infraestructura Física ✓	Escen. de práctica ✓	Cond. Inst. de programa ✓	Docum. adjuntos ✓	Recibo pago ✓

Información del programa

Origen del programa:	FUNCIONAMIENTO
Institución:	UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ (MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA):2719
Nombre del programa:	ARQUITECTURA
Título que otorga:	ARQUITECTO
Ubicación del programa:	MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA
Nivel del programa:	Universitaria
Metodología:	Presencial
Campo amplio:	Ingeniería, Industria y Construcción
Campo específico:	Arquitectura y construcción
Campo detallado:	Construcción e Ingeniería civil
Norma interna de creación:	ACUERDO C.S.
Número de norma:	11
Fecha de la norma:	2011-09-06
Instancia que expide la norma:	CONSEJO SUPERIOR
Duración estimada del programa:	10 SEMESTRE(S)
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Observaciones de la radicación:	
Notificación electrónica:	NO (Marque si las notificaciones del programa serán recibidas vía correo electrónico)

SACES**Sistema de Aseguramiento de la
Calidad en Educación Superior**Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia

Registro Calificado Trámites Institucionales Notificación Actos Administrativos

amigomed :: Institución Educación Superior

**Datos de Radicación de Programas - Renovación RC
UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ (MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA)**

1164

Inicio > Denominación académica del programa

Programa Actual: PUBLICIDAD - UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Resumen de la Radicación:

Denom. académica ✓	Denom. académica 2 ✓	Convenios ✓	Ampliación Cobertura ✓	Justificación ✓
Contenidos Curriculares ✓	Act. de formación ✓	Form. Investigativa ✓	Form. investigativa 2 ✓	Personal Docente ✓
Infraestructura Física ✓	Escen. de práctica ✓	Cond. Inst. de programa ✓	Docum. adjuntos ✓	Recibo pago ✓

Información del programa

Origen del programa:	FUNCIONAMIENTO
Institución:	UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ (MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA):2719
Nombre del programa:	PUBLICIDAD
Título que otorga:	PROFESIONAL EN PUBLICIDAD
Ubicación del programa:	MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA
Nivel del programa:	Universitaria
Metodología:	Presencial
Campo amplio:	Arte y Humanidades
Campo específico:	Artes
Campo detallado:	Bellas artes
Norma interna de creación:	ACUERDO 15
Número de norma:	06 05/06/2007
Fecha de la norma:	11/08/2020
Instancia que expide la norma:	CONSEJO SUPERIOR
Duración estimada del programa:	10 SEMESTRE(S)
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Observaciones de la radicación:	
Notificación electrónica:	NO (Marque si las notificaciones del programa serán recibidas vía correo electrónico)

SACES

Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia



Registro Calificado | Trámites Institucionales | Notificación Actos Administrativos

amigomed :: Institución Educación Superior

Datos de Radicacion de Programas - Renovación RC UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ (MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA)

1165

Inicio > Denominación académica del programa

Programa Actual: ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA - UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Resumen de la Radicación:

Denom. académica	Denom. académica 2 ✓	Convenios ✓	Amplicación Cobertura ✓	Justificación ✓
Contenidos Curriculares ✓	Act. de formación ✓	Form. Investigativa ✓	Form. Investigativa 2 ✓	Personal Docente ✓
Infraestructura Física ✓	Escen. de práctica ✓	Cond. Inst. de programa ✓	Docum. adjuntos ✓	Recibo pago ✓

Información del programa



Origen del programa: FUNCIONAMIENTO

Institución: * UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ (MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA):2719

Nombre del programa: * ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA

Título que otorga: * ESPECIALISTA EN GESTIÓN EDUCATIVA

Ubicación del programa: * MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA

Extensión de un programa acreditado?: (Marque si el programa es extensión de un programa acreditado de alta calidad)

Institución Acreditada: La institución no se encuentra acreditada

Nivel del programa: * Especialización Universitaria

Norma interna de creación: * ACUERDO

Número de norma: * 18

Fecha de la norma: * 12/10/2007

Instancia que expide la norma: * CONSEJO SUPERIOR

Metodología: * Virtual Porcentaje de inclusión de tecnología: * 100 %

Campo amplio: * **Administración de Empresas y Derecho**

Campo específico: * Educación

Campo detallado: * **Gestión y administración**

Duración estimada del programa: * Ciencias de la educación

Periodicidad de la admisión: * 2 SEMESTRE(S)

Observaciones de la radicación: Semestral

¿Acepta notificaciones por medios electrónicos? (Ley 1437 de 2011, Art 56.): SI

(* Información requerida)